



Rectorado

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 707 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 08 NOV 2019

### VISTOS:

El Oficio N° 340-2019-UNTRM-FICA, de fecha 25 de octubre del 2019, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, solicita el reconocimiento de nuevos integrantes al equipo técnico del Proyecto "Análisis de la cobertura vegetal, cuerpos de agua, erosión de suelo y monitoreo de invasiones de territorio empleando dos tipos de drones en el área de conservación privada de Tilacancha", a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas-IIDAA-Amazonas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias; la Hoja de Trámite N° 3098, de fecha 28 de octubre del 2019, a través del cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la Resolución, y,

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo de 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas-Modificado cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final y como anexo forma parte integrante de la presente resolución en 95 folios;

Que, en el Artículo 8° inciso d) del Estatuto Institucional, establece que son objetivos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Promover la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, para apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel científico en aras del desarrollo regional y del país;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 069-2019-UNTRM/R, de fecha 29 de enero del 2019, se resuelve reconocer al equipo técnico del proyecto "Análisis de la cobertura vegetal cuerpos de agua, erosión de suelo y monitoreo de invasiones de territorio empleando dos tipos de drones en el área de conservación privada Tilacancha" en el marco del CONTRATO N° 161-2018-FONDECYT-BM-IADT-SE;

Que, con Resolución Rectoral N° 570-2019-UNTRM/R, de fecha 22 de agosto del 2019, se resuelve reconocer a nuevos integrantes del Equipo Técnico del Proyecto "Análisis de la cobertura vegetal, cuerpos de agua, erosión de suelo y monitoreo de invasiones de territorio empleando dos tipos de drones en el área de conservación privada de Tilacancha", con Contrato N° 161-2018-FONDECYT-BM-IADT-SE, a cargo del IIDAA - Amazonas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la UNTRM, el mismo que se detalla a continuación: LLANDERCITA CUCHCA RAMOS, NEIRO OLIVARES REYNA;

Que, de acuerdo al Oficio N° 51-2019-UNTRM/FICA/PROYECTO DRON-2018/IP/JEVG, de fecha 18 de octubre del 2019, el Investigador General del Proyecto "Análisis de la cobertura vegetal, cuerpos de agua, erosión de suelo y monitoreo de invasiones de territorio empleando dos tipos de drones en el área de conservación privada



Rectorado

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 707 -2019-UNTRM/R

de Tilacancha", solicita el reconocimiento de investigadores de apoyo como parte del equipo técnico del Proyecto en mención, con Contrato N° 161-2018-FONDECYT-BM-IADT-SE, con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo del citado proyecto;



Que, conforme al Oficio N° 702-2019-UNTRM-R/FICA-IIDAA/JCGA, de fecha 21 de octubre del 2019, el Director del IIDAA, en atención al documento antes acotado, solicita se gestione los trámites correspondientes para el reconocimiento a los investigadores de apoyo como parte del equipo técnico del proyecto "Análisis de la cobertura vegetal, cuerpos de agua, erosión de suelo y monitoreo de invasiones de territorio empleando dos tipos de drones en el área de conservación privada de Tilacancha", con Contrato N° 161-2018-FONDECYT-BM-IADT-SE, detallando a las siguientes personas: Elder Chichipe Vela, Eli Morales Rojas y Ever Tarillo Julca;



Que, con Oficio de vistos, de fecha 25 de octubre del 2019, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, solicita el reconocimiento mediante acto resolutivo de nuevos integrantes al equipo técnico del Proyecto "Análisis de la cobertura vegetal, cuerpos de agua, erosión de suelo y monitoreo de invasiones de territorio empleando dos tipos de drones en el área de conservación privada de Tilacancha" a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas-IIDAA-Amazonas de la FICA,



Que, con Hoja de Tramite de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;

Que, con Resolución Rectoral N° 687-2019-UNTRM/R, de fecha 29 de octubre del 2019, se resuelve con Artículo Segundo encargar el Despacho del Rectorado Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Miguel Ángel Barrera Gurbillón, Vicerrector Académico de esta Casa Superior de Estudios, los días 05, 06, 07 y 08 de noviembre del 2019, para los trámites de Ley, por ausencia justificada del titular;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER** a los investigadores de apoyo como parte del Equipo Técnico del Proyecto "Análisis de la cobertura vegetal, cuerpos de agua, erosión de suelo y monitoreo de invasiones de territorio empleando dos tipos de drones en el área de conservación privada de Tilacancha", con contrato N° 161-2018-FONDECYT-BM-IADT-SE, a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas-IIDAA-Amazonas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, el mismo que a continuación se detalla:

N° ORD.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
01	Elder Chichipe Vela	Investigador de apoyo
02	Eli Morales Rojas	Investigador de apoyo
03	Ever Tarrillo Julca	Investigador de apoyo



Rectorado

# RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 707 -2019-UNTRM/R

**ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

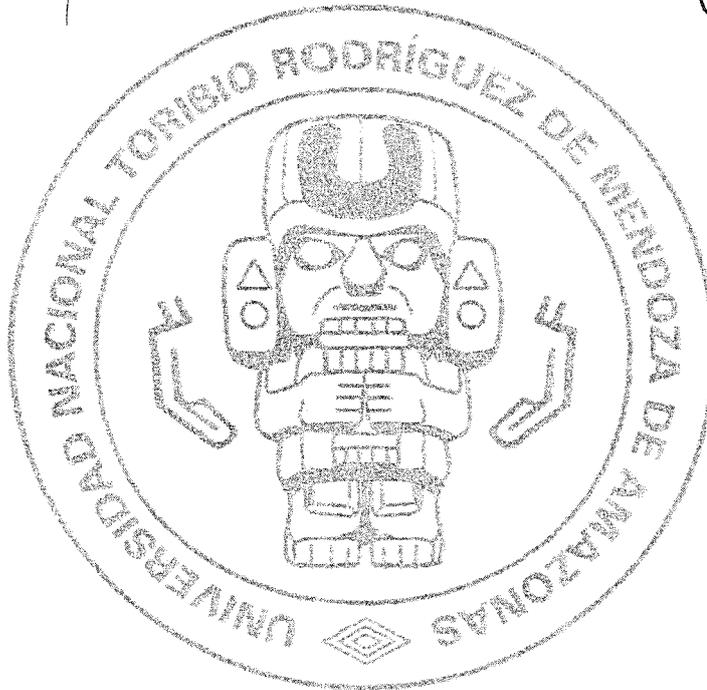
**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

*Miguel Angel Barrena Gurbillon Dr*  
RECTOR (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

*Dra. Carmen Rosa Huaman Muñoz*  
SECRETARIA GENERAL



PCH/R  
CRHM/SG  
LISA/bog